

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1556 de 2023

Carpeta Nº 2700 de 2022

Comisión Especial de Competencias sobre el Monte Nativo

VOTACIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de octubre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Eduardo Lust Hitta.

Miembros: Señores Representantes Walter Cervini, Eduardo Guadalupe y William Martínez Zaquierez.

Secretarias: Señoras Pamela Klappenbach y Grisel Neira.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Eduardo Lust Hitta).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto motivo de la convocatoria: "Monte indígena o bosque nativo y palmares. Transfiérense las competencias sobre los mismos del Inciso 07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Inciso 36 Ministerio de Ambiente".

Tal vez esta sea la última sesión de esta Comisión Especial para resolver este proyecto. Hemos trabajado en él bastante tiempo, diría que más del que se pensaba. De manera informal, habíamos acordado que, hoy, lo votaríamos en la Comisión para pasarlo a plenario, y que lleve la suerte que sea. Así, por lo menos nosotros cumpliríamos y terminaríamos el análisis antes del 18 de octubre.

Entonces, la idea es definir este asunto hoy. Si la votación resulta afirmativa, yo me encargaré de hablar con la coordinación para que el proyecto sea incluido en el orden del día de la sesión de mañana, miércoles. Luego, el plenario resolverá.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- La verdad es que este fue un proceso trabajoso.

Recibimos a todas las delegaciones y cuanto más escuchábamos, más reafirmábamos el pasaje de las competencias del monte nativo al Ministerio de Ambiente.

Nosotros, que tenemos una actividad rural, sabemos que no hay control en ese sentido. El Ministerio de Ganadería tiene la mejor buena voluntad y cuenta con técnicos inspirados en el cuidado del monte, que trabajan desde sus oficinas en Montevideo y peregrinando al exterior, pero en el bosque propiamente dicho, no se hace nada. Inclusive, en esta Comisión escuchamos a jerarcas del Ministerio diciéndonos que teníamos que alambrar el monte nativo.

Además, el monte nativo tiene especies que son invasivas. Una de ellas es la acacia negra, muy común en el este y en el norte del país; esta especie no es vernácula, no es de nuestra flora autóctona. Se escucha poco hablar de ella, pero invade al espinillo y también, a la aruera.

Me parece que en esto, estamos en pañales; vamos a ver cómo se avanza.

Desde mi punto de vista, lo que estamos haciendo con esta iniciativa es darle un crédito al nuevo Ministerio de Ambiente y deberes para que actúe en consecuencia y haga un protocolo del manejo del bosque. A veces, uno escucha a algunos técnicos que tienen una experiencia bárbara, conocimiento y estudios, pero teorizan sobre el tema.

Dejarlo quieto tampoco es una solución. Tenemos que convivir con un manejo racional ambiental. Hay muchos lugares en los cuales se ha abusado y se sigue abusando. También continuamos mal preservando el bosque nativo. En este punto, menciono a las arroceras, al lejano norte y al lejano oeste, donde, en algunos lugares, aunque parezca mentira o exagerado, la civilización aún no ha llegado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nosotros aprobamos este asunto, pasará al Senado. Imagino que allí no habrá una comisión especial de monte nativo. Por tanto, posiblemente, se destine a la Comisión de Ganadería. No sé cuál será la suerte final del proyecto. Quizás, algún senador proponga lo mismo que se planteó en la Cámara de Diputados: la creación de una comisión especial para tratarlo, que trabaje con un plazo determinado. Hasta ahora no parece que eso fuera a suceder, pero podría pasar.

Creo que desde este lugar hicimos nuestro trabajo, y eso es lo importante. Además, desde esta Comisión dimos una señal acerca de la importancia de que este asunto lo maneje el Ministerio de Ambiente, como bien dice el diputado Guadalupe.

Personalmente, también creo que dimos otra señal. Los partidos hemos votado de forma dividida en temas más de conciencia como la eutanasia o el aborto, es decir, en temas que tienen que ver más con lo humano y con lo espiritual -si se acepta- que con lo productivo. Sin embargo, este tema es diferente, independientemente de lo que pase en el plenario. Yo hablé con mis amigos de Cabildo Abierto y no saben qué van a hacer. Es más, un diputado me dijo: "Creo que votamos dividido". Quizás pase lo mismo en los partidos tradicionales y no sé cuál será la postura del Frente. Lo curioso es que este asunto tiene un tratamiento similar al de proyectos que van más a otro aspecto y no tanto a la producción. Eso es algo que me llama la atención; no lo digo desde un punto de vista negativo, sino positivo. En algunos proyectos, los partidos han dejado libres en las votaciones a sus legisladores porque tienen que ver con temas filosóficos, de conciencia, etcétera. Este tema tiene casi las mismas condiciones. Esto marca su relevancia. Por eso quería hacer esta puntualización.

Cuando se presentó el texto del proyecto, la bancada del Frente Amplio propuso -con un excelente criterio, desde mi punto de vista- que, si se aprobare, su vigencia fuera a partir del año 2026. Esto le permitirá acomodar el cuerpo al Poder Ejecutivo -sea del mismo signo que este o de otro- y votar las partidas necesarias.

Por estos motivos, me parece muy positivo el trabajo que hemos hecho.

Antes de continuar, les recuerdo que se mantiene el texto original del proyecto y que lo único que modificamos fue la fecha de vigencia: era enero de 2024 y pasó a ser enero de 2026.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Como manifesté, hoy voy a proponer en la coordinación que este asunto sea tratado mañana en el plenario, pero tenemos plazo para considerarlo hasta la semana próxima.

(Diálogos)

——Entonces, la Presidencia gestionará con los coordinadores el día en que se tratará en el plenario, teniendo en cuenta que el plazo vence la semana próxima.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

